MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC 80019099-8

ADHENDA 1

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Contratación Por concurso de ofertas Nº: 01/2011
"Adquisición de Camioneta 4x4"

Señores:
OFERENTES

Me dirijo a Ud., en relación al llamado de "**Contratación Por concurso de ofertas Nº: 01/2011 - Adquisición de Camioneta 4x4" – ID Nº 220273,** correspondiente a la MUNICIPALIDAD DE ITURBE

En referencia a consultas que fueron realizadas por algunos potenciales oferentes, la Institución beneficiaria y encargada de elaborar las especificaciones técnicas de los bienes para el presente llamado de adquisición, ha solicitado realizar modificaciones correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

DONDE DICE:

OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta especificación técnica establece las Condiciones que debe satisfacer la Camioneta TIPO STANDAR Pick Up DOBLE CABINA 4X4, **Motor turbo INTERCOOLER diesel, MOTOR CONVENCIONAL, NO UTLIZA DIESEL PODIUM.**

2. CARATERISTICAS MECANICAS:

2.1. Motor

2.1.1. Tipo diesel de 5 tiempos.
2.1.2. Turbo aspirado.
2.1.3. Combustible diesel.
2.1.4. Potencia de 121 CV a 4.000 rpm.
2.1.5. Relación de comprensión 21,0:1 Diesel turbo con intercooler.
2.1.6. Cuatro cilindros en línea.
2.1.8. Cilindrada 2.500 cc.
2.1.9. Engranaje de Dirección: Piñón.
2.1.10. Suspensión delantera independiente: Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora)

2.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.
2.3. Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso.
2.4. Dirección: Hidráulica.
2.5. Frenos: Hidráulicos con doble circuito, servo asistido.
2.6. Tracción: con palanca en la cabina manual al piso

3. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

3.1.1.Despeje del suelo: 235mm
3.1.2. Distancia entre ejes:2960mm
3.1.3. Longitud total: 5.008mm

Lic. Francisco J. Acosta
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

3.1.4. Ancho total: 1.814, Altura total: 1800
3.1.5. Peso bruto total: 3.700 a 3.800 Kg.
3.1.6. Peso del vehículo en vacío: 2.500 a 2.830 Kg.
3.1.7. Capacidad del tanque de combustible: 70 a 80 litros.

4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

4.1. Cabina: El vehículo es del Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con Amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de Seguridad correspondiente.

4.2. Puertas: Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras Poseen cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios manuales.

4.3. Aire Acondicionado: Esta provisto de aire acondicionado, original de Fábrica.

4.4. Pintura: La pintura del vehículo quedará a elección de la Entidad.

4.5. Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales 245/70R16

4.6. Llantas: Cromadas de Magnesio tipo aleación de Aro 16"x7,0" o 17" x 8" 42 42

4.7. Asientos: Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo símil de cuero.

4.8. Protector de Carter: deberá contar con protector de cárter.

5. TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

5.1. El tablero de instrumentos deberá contar con:

5.1.1. Velocímetro en kilómetros.
5.1.2. Totalizador de kilometraje.
5.1.3. Indicador de carga del alternador.
5.1.4. Indicador de nivel de depósito de combustible.
5.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.
5.1.6. Indicador de nivel de temperatura del motor.
5.1.7. Reloj indicador en horas y minutos.

5.2. Luces:

5.2.1. Alta y baja.
5.2.2. Intermitente de estacionamiento.
5.2.3. Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.4. De freno.
5.2.5. De estacionamiento.
5.2.6. De chapa
5.2.7. Dé marcha atrás.

5.3. Sistema eléctrico:

5.3.1. Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo
5.3.2. Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 90 Amper.

6. HERRAMIENTAS:

6.1.1. Para cambio de ruedas.
6.1.2. Elevador (gato) de acción hidráulica.

7. ACCESORIOS:

7.1.1. Dos espejos retrovisores externos.
7.1.2. Un espejo retrovisor interno.
7.1.3. Dos viseras para sol.
7.1.4. Equipo eléctrico limpia parabrisas.
7.1.5. Surtidor de limpia parabrisas.
7.1.6. Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la Cabina.
7.1.7. Bocina.
7.1.8. Una llanta con neumático de repuesto.
7.1.9. Extintor contra incendios.

Lic. Francisco J. Acosta
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

7.1.10. Dos balizas portátiles.
7.1.11. Cinto de seguridad delantero de 3 puntos y trasero de 2 puntos.
7.1.12. Plug para encendedor.
7.1.13. Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.
8. MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:
8.1.1. Deberá contar con taller autorizados en la Ciudad de Coronel Oviedo o en Villarrica.
8.1.2. Autorización del Fabricante que asegura la existencia de repuestos 43 43
Originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo de 10 (DIEZ) años.
8.1.3. Adjuntar un manual de piezas con codificación y diseños.
8.1.4. Adjuntar un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo del motor del vehículo ofertado.
9. INFORMACION A PROVEER: Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la, analizar y Determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones Técnicas establecidas a través de la presente. El Año de fabricación del vehículo ofertado: **2.011 en adelante** Los vehículos ofertados tienen que tener una garantía de 2 (dos) años o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros.
MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:
8.1.1. Deberá contar con taller autorizados en la Ciudad de Coronel Oviedo o en Villarrica.
8.1.2. Autorización del Fabricante que asegura la existencia de repuestos Originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo de 10 (DIEZ) años.
8.1.3. Adjuntar un manual de piezas con codificación y diseños.
8.1.4. Adjuntar un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo del motor del vehículo ofertado.
9. INFORMACION A PROVEER: Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la, analizar y Determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones Técnicas establecidas a través de la presente. El Año de fabricación del vehículo ofertado: **2.011 en adelante** Los vehículos ofertados tienen que tener una garantía de 2 (dos) años o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros.

DEBE DECIR:

OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta especificación técnica establece las Condiciones que debe satisfacer la Camioneta TIPO STANDAR Pick Up DOBLE CABINA 4X4, **Motor turbo INTERCOOLER diesel,**
2. CARATERISTICAS MECANICAS:
2.1. Motor
2.1.1. Tipo diesel de 4 (cuatro) tiempos.
2.1.2. Turbo aspirado.
2.1.3. Combustible diesel.
2.1.4. Potencia de 121 CV a 4.000 rpm.
2.1.5. Relación de comprensión 21,0:1 Diesel turbo con intercooler.
2.1.6. Cuatro cilindros en línea.
2.1.8. Cilindrada 2.500 cc.
2.1.9. Engranaje de Dirección: Esferas recirculantes .
2.1.10. Suspensión delantera independiente: Barra de torción, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos.
2.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

Lic. Francisco J. Acosta
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

2.3. Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso.
2.4. Dirección: Hidráulica.
2.5. Frenos: Hidráulicos con doble circuito, servo asistido.
2.6. Tracción: con palanca en la cabina manual al piso
3. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:
3.1.1.Despeje del suelo: 235 mm
3.1.2. Distancia entre ejes: 2960 mm
3.1.3. Longitud total: 5.008 mm
3.1.4. Ancho total: 1.695 Altura total: 1800
3.1.6. Peso bruto total: 2.830 Kg. (mínimo)
3.1.7. Peso del vehículo en vacío: 1.750 (mínimo)
3.1.8. Capacidad del tanque de combustible: 70 a 80 litros.
4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:
4.1. Cabina: El vehículo es del Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con Amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de Seguridad correspondiente.
4.2. Puertas: Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras Poseen cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios manuales.
4.3. Aire Acondicionado: Esta provisto de aire acondicionado, original de Fábrica.
4.4. Pintura: La pintura del vehículo quedará a elección de la Entidad.
4.5. Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales 225/75R16
4.6. Llantas: De acero 16" x 6 Agujeros
4.7. Asientos: Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo vinil, similar al cuero.
4.8. Protector de Carter: deberá contar con protector de cárter.
5. TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO
5.1. El tablero de instrumentos deberá contar con:
5.1.1. Velocímetro en kilómetros.
5.1.2. Totalizador de kilometraje.
5.1.3. Indicador de carga del alternador.
5.1.4. Indicador de nivel de depósito de combustible.
5.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.
5.1.6. Indicador de nivel de temperatura del motor.
5.1.7. Reloj indicador en horas y minutos.
5.2. Luces:
5.2.1. Alta y baja.
5.2.2. Intermitente de estacionamiento.
5.2.3. Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.4. De freno.
5.2.5. De estacionamiento.
5.2.6. De chapa
5.2.7. Dé marcha atrás.
5.3. Sistema eléctrico:
5.3.1. Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo
5.3.2. Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 90 Amper.
6. HERRAMIENTAS:
6.1.1. Para cambio de ruedas.
6.1.2. Elevador (gato) de acción hidráulica.

Francisco J. Acosta
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

7. ACCESORIOS:

7.1.1. Dos espejos retrovisores externos.
7.1.2. Un espejo retrovisor interno.
7.1.3. Dos viseras para sol.
7.1.4. Equipo eléctrico limpia parabrisas.
7.1.5. Surtidor de limpia parabrisas.
7.1.6. Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la Cabina.
7.1.7. Bocina.
7.1.8. Una llanta con neumático de repuesto.
7.1.9. Extintor contra incendios.
7.1.10. Dos balizas portátiles.
7.1.11. Cinto de seguridad delantero de 3 puntos y trasero de 2 puntos.
7.1.12. Plug para encendedor.
7.1.13. Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.

8. MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:

8.1.1. Deberá contar con taller autorizados en la Ciudad de Coronel Oviedo o en Villarrica.
8.1.2. Autorización del Fabricante que asegura la existencia de repuestos 43 43 Originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo de 10 (DIEZ) años.
8.1.3. Adjuntar un manual de piezas con codificación y diseños.
8.1.4. Adjuntar un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo del motor del vehículo ofertado.

9. INFORMACION A PROVEER: Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la, analizar y Determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones Técnicas establecidas a través de la presente. El Año de fabricación del vehículo ofertado: **2.011 en adelante** Los vehículos ofertados tienen que tener una garantía de 2 (dos) años o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros.

MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:

8.1.1. Deberá contar con taller autorizados en la Ciudad de Coronel Oviedo o en Villarrica.
8.1.2. Autorización del Fabricante que asegura la existencia de repuestos Originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo de 10 (DIEZ) años.
8.1.3. Adjuntar un manual de piezas con codificación y diseños.
8.1.4. Adjuntar un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo del motor del vehículo ofertado.

9. INFORMACION A PROVEER: Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la, analizar y Determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones Técnicas establecidas a través de la presente. El Año de fabricación del vehículo ofertado: **2.011 en adelante** Los vehículos ofertados tienen que tener una garantía de 2 (dos) años o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros.

.....

Lic. Francisco J. Acosta Alfonso.
ENCARGADO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U. O. C.